



COMENTARIO DE POBLACIÓN

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda son la fuente de información estadística que permite conocer, cuantificar y analizar a la población en distintos niveles de desagregación geográfica, con la posibilidad de analizar la evolución del país durante los últimos diez años en cuanto a su estructura demográfica, socioeconómica y la distribución espacial de la población y sus viviendas, insumos básicos en la formulación de planes y programas nacionales y regionales; y en general, para proponer y sustentar las políticas públicas del Estado. En este sentido, los resultados finales básicos del XII Censo de Población y VIII Censo de Vivienda proporcionan información no solo sobre la composición y estructura de la población, sino que evidencian los avances alcanzados por el país y los retos aún por superar en materia de vivienda, salud, educación, entre otros.

Es importante tener en cuenta que, para la década 2020, estos censos fueron **censos de Jure o de Derecho**, empadronando a la población en su lugar de residencia habitual, durante el período de la actividad censal, la cual se realizó del 8 de enero al 6 de marzo de 2023.

De acuerdo con sus resultados, se puede señalar que nuestro país ha pasado de un crecimiento alto, registrando una tasa de 3.17 entre 1911 y 1920, a un crecimiento más lento (presentando una tasa de crecimiento medio anual (r) de 2.00 entre 1990 y el 2000); de 1.84 entre 2000 y 2010, y de 1.4 entre el 2010 y el 2023 situación que, según las estimaciones, se mantendrá durante los próximos años, como consecuencia directa de la disminución de la fecundidad, a nivel nacional.

Según el Censo de 2023, la población efectivamente censada en la República pasó, durante esta última década, de 3,405,813 a 4,064,780 personas, lo que representó un incremento poblacional, en trece años, de 658,967 personas. De estos resultados, la provincia de Panamá todavía mantiene la mayor concentración de población con el 35.4% de la población total; sin embargo, presentó una tasa de crecimiento medio anual negativa de -1.37%; ligado a la segregación de territorios por la recién creada provincia de Panamá Oeste, la que concentró al 16.1% de la población, con un crecimiento anual medio de 2.7%.

En contraposición, a lo antes expuesto, se encontraron las provincias de Herrera y Los Santos, las que tradicionalmente han registrado una baja fecundidad y el desplazamiento de su población hacia otras provincias; sin embargo, según los datos obtenidos, ambas provincias presentaron un leve incremento en relación con el Censo de 2010, pasando de una tasa de crecimiento medio anual de 0.71% a 0.83% y 0.75%, respectivamente. El incremento de la población absoluta para este período fue de 12,116 y 8,874, en su orden.

Cuadro 1. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: CENSOS DE 1911 A 2023

Año	Total	Bocas del Toro	Coclé	Colón (1)	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Panamá Oeste (2)	Veraguas	Comarca Kuna Yala	Comarca Emberá	Comarca Ngäbe Buglé
Tasa de crecimiento anual (por cada 100 habitantes)														
1911	3.17	2.03	2.86	6.85	2.11	1.98	2.60	1.58	5.25	...	1.24	...	...	...
1920	0.47	-5.57	0.66	-0.19	0.06	2.25	0.68	1.76	1.63	...	0.43	...	...	...
1930	2.76	0.39	1.38	3.01	3.56	1.04	1.97	1.78	4.05	...	1.92	...	...	...
1940	2.56	3.02	2.69	1.41	2.15	-0.18	2.71	2.11	3.59	...	2.28	...	...	...
1950	2.94	3.83	2.45	1.58	3.15	3.01	2.10	1.40	4.14	...	2.10	...	...	...
1960	3.06	3.12	2.54	2.60	2.43	1.50	1.74	0.27	4.76	...	1.52	...	...	...
1970	2.37	2.08	1.79	2.02	1.98	1.58	1.23	-0.30	3.44	...	1.33	...	...	...
1980	2.58	3.32	2.08	2.32	1.14	3.06	1.34	0.91	2.85	...	1.37	1.75	...	...
1990	2.00	1.87	1.57	1.95	1.36	1.17	0.90	0.82	2.62	...	0.52	-0.48	0.34	4.27
2000	1.84	3.46	1.45	1.71	1.23	1.85	0.71	0.71	2.12	...	0.83	0.20	1.95	3.60
2010	1.41	1.91	1.10	1.22	0.97	0.91	0.83	0.75	-1.37	...	1.07	-0.27	1.69	2.42
2023														

(1) Para fines comparativos, se incluye la Comarca Kuna Yala hasta el Censo de 1970.

(2) Provincia creada mediante la Ley No.119 del 30 de diciembre del 2013.

... Información no disponible.

En relación con las variables étnicas, el 17.2% de la población censada de 4,064,780 personas, declararon pertenecer a alguna etnia indígena, 698,114 personas. Mientras que el 31.7% de la población, se autorreconocieron como afrodescendientes, 1,286,857 personas.

En cuanto al comportamiento de la población por sexo, el censo registró que habían 2,014,818 hombres y 2,049,962 mujeres, generando un índice de masculinidad de 98.3 hombres por cien mujeres, lo que implica que hay 98 hombres por cada cien mujeres.

No obstante, por lo anterior, se encuentran diferencias a nivel de las provincias, registrándose los índices de masculinidad más altos, igual que en los dos censos anteriores (2000 y 2010) en las provincias de Darién, Veraguas y la Comarca Emberá; sin embargo, para este período, encabezó la lista la Comarca Emberá con 112.0, seguido de Darién 111.1 y Veraguas con 105.4 hombres por cien mujeres. En tanto, los más bajos siguieron presentándose en las comarcas Kuna Yala, Ngäbe Buglé y en la provincia de Panamá, 91.6, 93.5 y 95.8 hombres por cien mujeres, respectivamente.

En lo que respecta a la estructura por edad, las cifras revelaron un envejecimiento de nuestra estructura poblacional, ya que mientras en 1990 los menores de 15 años representaban casi el 35% de la población, en el 2000 el 32.2%, en el 2010 el 29.2%, para este censo, constituían el 25.4% de la población total. No obstante, lo anterior continúa siendo un porcentaje significativo de población joven que demandará una serie de servicios, tanto del sector educativo como del sector salud.

Por otro lado, el 64.8% de la población empadronada tiene de 15 a 64 años, lo que implica un gran volumen de población en edad de trabajar y, por ende, una fuerte presión para el mercado laboral y, finalmente, el 13.9% de la población tiene 65 y más años de edad lo que representó al compararla con la cifra obtenida en el 2010 un aumento de 6.5 puntos. Estas transformaciones en nuestra estructura han provocado un incremento en la edad mediana de la población, pasando este indicador de 22 años en 1990, 24 años en el 2000, 27 años en el 2010 a 30 años en el 2023.

**Cuadro 2. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD:
CENSOS 1980 A 2023**

Grupos de edad	Censos				
	1980	1990	2000	2010	2023
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menores de 15 años	39.1	34.9	32.0	29.2	25.4
15 a 64 años	56.6	59.9	62.0	63.4	64.8
65 y más años	4.3	5.2	6.0	7.4	9.8

En relación con el estado conyugal, el 34.0% de la población de 15 y más años de edad está soltera; el 21.7% casada; el 31.8% unida, el 3.8% viuda, el 7.4% separada de unión o de matrimonio y el 1.3%, divorciada. Al analizar el comportamiento por sexo de este indicador, se observa que el mayor porcentaje de los hombres, 37.8%, se declaró soltero; esto se debe a la tendencia por parte de los hombres a declararse como solteros aunque alguna vez en su vida hayan tenido una unión consensual. Por su parte, el mayor porcentaje de mujeres, 31.4%, se declaró como unida.

En lo que respecta al nivel educativo, la información reveló una reducción en el porcentaje de analfabetas, ya que este indicador pasó de 10.7% en 1990, 7.6% en el 2000, 5.5% en el 2010 a 3.7% en el 2023. Con relación al comportamiento del indicador por sexo, se mantiene igual al censo anterior, es decir, con un mayor número de mujeres analfabetas que de hombres en esa condición, 4.0 % y 3.2 %, respectivamente.

A nivel interno del país, las provincias que registraron un mayor porcentaje de analfabetas fueron: Darién (9.8%), Bocas del Toro (8.2%) y Veraguas (6.9%). Por otro lado, la situación las comarcas presentaron una situación más grave y afectó en mayor magnitud a las mujeres; la Comarca Kuna, un 19.9% de analfabetismo, la Comarca Ngäbe Buglé, 19.4% y la Comarca Emberá, 13.9%. Es importante resaltar que, los programas para la alfabetización han surtido efecto y han tenido disminuciones importantes en estas áreas.

**Cuadro 3 .PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA, SEGÚN PROVINCIA:
CENSOS DE 1980 A 2023**

Provincia	Censos				
	1980	1990	2000	2010	2023
TOTAL	13.2	10.7	7.6	5.5	3.7
Bocas del Toro	34.6	30.1	16.9	12.1	8.2
Coclé	11.4	9.7	6.1	4.7	2.5
Colón	6.3	5.7	3.7	2.5	1.9
Chiriquí	19.1	15.9	7.7	5.9	4.0
Darién	36.7	28.6	23	15.9	9.8
Herrera	18.9	14.0	10.4	6.8	4.2
Los Santos	19.1	14.8	10.7	6.8	4.2
Panamá	5.3	4.3	2.8	2.0	1.4
Panamá Oeste	...	...	...	...	1.6
Veraguas	28.5	21.9	15.2	10.9	6.9
Comarca Kuna Yala	50.6	40.0	38.5	28.3	19.9
Comarca Emberá	...	39.4	34.5	22.9	13.9
Comarca Ngäbe Buglé	...	...	45.9	30.8	19.4

... Información no disponible.



En cuanto a la condición de actividad de la población, los resultados del censo evidenciaron la presión que sobre el mercado laboral continúa ejerciendo el crecimiento demográfico, generando una población total de 10 y más años de edad de 3,384,451, lo que significó un incremento con relación al 2010 de 657,283 personas.

La condición de actividad permitió clasificar a la población en dos grandes grupos, el primero conformado por la población que participa en el mercado laboral, ya sea efectivamente, a través de un trabajo o buscando trabajo (población económicamente activa); y un segundo grupo formado por aquellos que no participan de la actividad económica es decir, las amas de casa, los estudiantes, jubilados, entre otros, población no económicamente activa.

Al comparar la evolución de la población económicamente activa durante la década 2000-2010, se observó una leve disminución en la participación en la actividad económica, pasando la tasa de participación de 52.6% a 51.8% y para el período 2010-2023 de 51.8% a 51.0%.

Cabe señalar que, el crecimiento o disminución de la población económicamente activa depende de factores socioeconómicos y culturales, los cuales se constituyen en elementos dinamizadores del volumen y estructura de la fuerza laboral. En este sentido, un factor de contexto importante a tener en cuenta en el análisis es la pandemia por COVID-19.

A nivel interno del país, se registró en la provincia de Panamá (54.3%), la mayor participación en la actividad económica como consecuencia de la concentración de la mayor parte de la actividad comercial del país. En contraposición, se ubicó la Comarca Ngäbe Buglé con 39.9%.

En cuanto a la participación por sexo, los hombres registraron una tasa de participación en la actividad económica de 64.0% en comparación con el 38.3% presentado por las mujeres; sin embargo, la evolución de este indicador de 2010 a 2023 mostró un incremento en la participación femenina de 1.2 puntos.

En cuanto al nivel de desocupación, se observó de 2010 a 2023 un aumento en el porcentaje de desocupación, pasando del 6.5% a 8.9%, efecto de una economía en recuperación post-pandemia.

El comportamiento de la desocupación por sexo revela que mientras el 9.4 % de los hombres que participan de la actividad económica están desocupados, el 8.2% de las mujeres están en esa condición.

Por otro lado, la población no económicamente activa se incrementó en el período en mención, en 394,695 personas.

En lo relativo a la fecundidad, se observa una leve disminución de 2010-2023 en el número de hijos nacidos vivos tenidos, ya que de 2.3 hijos en promedio por mujer pasó a 2.0 hijos por mujer, respectivamente. El mayor promedio de hijos por mujer se registró en la provincia de Darién de 2.7 hijos por mujer y en las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé 3.1 y 3.0 hijos por mujer, en su orden.